



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL 7.
NO. CONSECUTIVO DPCM/105/2026

LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 88, 112, 113, 114, 115, 119, 120 Y 121 FRACCION I, II, Y IV, ARTICULO 123 Y ARTICULO 124 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA.

HACE CONSTAR

QUE EL INMUEBLE PROPIEDAD DEL C. OMAR LARA PALMA CON DENOMINACION: FARMACIAS CON GRAN FARMACIA SIN MINISUPER, CON DOMICILIO EN AVENIDA DE MAYO No. 1049 ENTRE LAS CALLES MARIANO MATAMOROS E IGNACIO ALDAMA, COL. CENTRO C.P: 68300 MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX; SE PUDO CONSTATAR QUE CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TALES COMO: EXTINTORES UBICADOS EN LUGARES ADECUADOS CON LA PRESION Y CARGA CORRECTA, ASI MISMO SE OBSERVAN SEÑALES INFORMATIVAS, PREVENTIVAS, RESTRICTIVAS Y DE OBLIGACION QUE REUNEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO, EXTIENDO ESTE DOCUMENTO APROBATORIO SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 29 DE ENERO DEL AÑO 2026, YA QUE CUENTA CON TODOS LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CORRESPONDA.

SE LE EXHORTA A QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

ATENTAMENTE.
Sufragio Efectivo. No Reeleccion
"¡Juntos Sí podemos!
El respeto al derecho ajeno es la Paz"
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
VICTOR MORALES ANTONIO
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MPAL.
Mpio. de San Juan Bautista,
Bautista, Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

Hechos MORALES ANTONIO
Hechos MORALES ANTONIO

C.C.P. Archivo
VMA/mmls*

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca